Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M:R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 4 de noviembre de 2021.-

Nota DAJ/IED N° 90 /2021

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 595/2021, en referencia al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL P.A.C N° 43/2017 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM", a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2292/2019.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
04 NOV. 2021
Hora: 12:55
Firma:
Aclara: LIC. SONIA FUNES IARA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

652

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL P.A.C N° 43/2017 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"

DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS	DISCOVERY TRAVEL S.A.		SERVI TRAVEL S.A.	
A) FORMULARIO DE OFERTA *SUSTANCIAL [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	1/3	CUMPLE	2/3	CUMPLE
B) GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA* SUSTANCIAL [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	4/7	CUMPLE	8/9	CUMPLE
11.2 Documentos legales. B. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. * SUSTANCIAL	8	CUMPLE SIPE	17	CUMPLE SIPE
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	11/12	CUMPLE	10/11	CUMPLE
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. * SUSTANCIAL	8	CUMPLE SIPE	17	CUMPLE SIPE
4. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. * SUSTANCIAL	8/10	CUMPLE	12/13	CUMPLE
5. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	13	Fecha anterior a apertura>	14	CUMPLE
6. Fotocopia simple de la patente municipal vigente	14	CUMPLE	15/16	CUMPLE
F) DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ESTÁ CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO.				
1. Balance General y Cuadro de Estados de Estados de Resultados de los tres últimos años.	36/44	Solo adjunta balances 2018/19	19/70	CUMPLE
2. Copia simple del Certificación de IATA.	8	CUMPLE SIPE	71/72	CUMPLE
3. Copia simple de la Resolución de Inscripción y habilitación al día expedida por la SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO – SENATUR.	16	CUMPLE	73/74	CUMPLE
4. Copia simple de los contratos o certificados de buen servicio emitidos por diferentes instituciones públicas o privadas, nacional o internacional, donde se demuestra que cuenta con tres años o más de experiencia (antigüedad en el mercado) en contrataciones de la misma o similar naturaleza a la solicitada en la presente licitación, que hayan concluido antes del día de la apertura de ofertas. Dichas certificaciones deben contener como mínimo nombre de la entidad o empresa que extiende la constancia, fecha de inicio y finalización de la contratación y plazo contractual, monto de la contratación, persona de contacto, teléfono y fax, el tipo de servicios prestados y la constancia de hacer referencia directa al oferente y en caso de consorcio, como mínimo a un de las empresas que la conforman. La convocante se reserva el derecho de verificar dichas constancias y podrá eventualmente solicitar cualquier aclaración sobre las mismas.	18/21	CUMPLE		NO CUMPLE
5. Copia de las constancias emitida por la SENADIS, para los casos de contar con personal discapacitado.		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA
6. Presentar los certificados respectivos que acrediten que cuenta con algún sistema de reservación inmediata tales como: Sabre, Amadeus o algún otro Sistema de Distribución Global equivalente.		NO CUMPLE	75	CUMPLE
7. Nómina del personal, acompañada de los contratos, la planilla de IPS y la constancia de que los mismos cuentan con capacitación en	22/31	Presenta Nómina, Planilla y Constancias. Adjunta un solo Contrato	79/104	CUMPLE
G) DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL SERVICIO OFERTADO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA SECCION III – PROGRAMA DE SERVICIOS.				
1. Declaración Jurada de que cuenta con capacidad para la provisión de pasajes aéreos – A) CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, a través del Formulario N° 4 de la Sección VI - FORMULARIOS.		NO CUMPLE	106	CUMPLE
H) DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ESTÁ CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO EN CASO QUE SU OFERTA SEA ACEPTADA, DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 16 DE LAS INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES.				
1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyente de IRACIS	36/44	Solo adjunta balances 2018/19	19/70	CUMPLE
2. IVA General de los últimos 36 (TREINTA Y SEIS) meses, para contribuyentes sólo del IVA General				
3. Formulario 501 de los últimos 2018, 2019 y 2020 años para contribuyentes del IRPC				
4 Formulario 515 de los últimos 2018, 2019 y 2020 años para contribuyentes de Renta Personal.				
5. Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia	131/182	CUMPLE		NO CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

207